



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

###### POP/000229-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si la Junta de Castilla y León cree que la integración en el mundo de la cultura de personas con diversidad psíquica, física o sensorial es un hecho en Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000222 a POP/000233, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

**¿Cree usted que la integración en el mundo de la cultura de personas con diversidad psíquica, física o sensorial es un hecho en Castilla y León?**

En Valladolid, a 15 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal